



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORREANDALUZ

El expediente M.C N° 1-2021 de Modificación Presupuestaria del E.L.M. de Torreandaluz para el ejercicio 2021, expuesto al público en BOP n 114, de fecha 8 de Octubre de 2021 queda aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones al mismo, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/ 1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por Capítulos. El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

1	Gastos de personal	0,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.878,00 €
3	Gastos financieros	0,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	34.502,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
Total aumentos		37.380,00 €

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

AUMENTOS DE INGRESOS

1	Impuestos directos	0,00 €
2	Impuestos indirectos	0,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
5	Ingresos patrimoniales	0,00 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	2.500,00 €
8	Activos financieros	34.880,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
Total aumentos		37.380,00 €

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse



directamente recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Torreandaluz, 13 de diciembre de 2021.– El Alcalde, Fernando Romero Nuño. 2567

BOPSO-146-29122021